

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8016 *Resolución de 15 de abril de 2024, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 53, de 15 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial/a Mecánico de la Diputación de Badajoz, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 56, de 21 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 15 de abril de 2024.–El Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ramón Díaz Farias.